

CRITERIOS DE CONCESIÓN

El jurado otorgará al ganador de cada categoría - Prensa y Medios Online, Radio y Televisión - **un premio único de 10.000 euros**. Se premiarán los trabajos que se considere reúnen los mayores méritos en función de su calidad periodística y literaria, así como su aportación a las Ciencias de la Información y a la divulgación de toda aquella investigación realizada en materia de Seguridad Vial y su adecuación al tema propuesto.

Los premios podrán ser declarados desiertos y **el fallo del jurado**, que será inapelable, **se hará público en la celebración de un acto que tendrá lugar a lo largo del mes de junio de 2021**.

Asimismo, será el jurado quien otorgará el **Premio Solidario Fundación Línea Directa**, dotado con 10.000 euros, y el Premio Honorífico de Periodismo por la Seguridad Vial, sin cuantía económica.

CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos, los datos facilitados por los concursantes serán utilizados con la **finalidad de gestionar el XVIII Premio Periodístico de Seguridad Vial** Fundación Línea Directa.

Sólo se harán públicos los nombres y apellidos de los ganadores y finalistas, garantizando la confidencialidad de los datos del resto de participantes.

En caso de querer ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la normativa aplicable en materia de Protección de Datos, habrá de hacerse en la siguiente dirección de correo electrónico: **privacidad@lineadirectaaseguradora.com**

PLENA ACEPTACIÓN

Una vez presentados, los trabajos no podrán ser modificados o retirados de la presente convocatoria. La **Fundación Línea Directa** se reserva el derecho a publicar, emitir, editar o difundir los trabajos ganadores y finalistas en cualquier formato y medio sin mediar retribución adicional por ello, debiendo el candidato haber obtenido los permisos pertinentes.

El material enviado no será devuelto.

La participación en el Premio supone la plena aceptación de estas bases. Las cuestiones no previstas en las mismas serán resueltas por el jurado.

LEGISLACIÓN Y FUERO

Los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, acuerdan someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

JURADO

El jurado, formado por diez prestigiosas personalidades designadas por la **Fundación Línea Directa**, decidirá libremente la concesión de los premios. Asimismo, formará parte del jurado un Secretario que actuará en nombre de la **Fundación Línea Directa**, con voz, pero sin voto.

La composición del jurado es la siguiente:

- **Pere Navarro**, Director General de Tráfico. Presidente del Jurado.
- **María del Pilar González de Frutos**, Presidenta de UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras).
- **Pere Macias i Arau**, Presidente de la Comisión para la Seguridad Vial del Congreso de los Diputados durante la legislatura 2011-2015.
- **Pedro Guerrero Guerrero**, Presidente de BANKINTER.
- **Carlos Franganillo**, Periodista y presentador de la 2ª edición del Telediario de La 1 de TVE.
- **Angels Barceló**, Directora de Hoy por hoy de CADENA SER.
- **Esther Vaquero**, Periodista y presentadora de Noticias 2 de ANTENA 3.
- **Leticia Iglesias**, Periodista y presentadora de Informativos TELE CINCO.
- **Jon Ariztimuño**, Director de Informativos de TELEMADRID.
- **Efrén Hernández**, Periodista de LA SEXTA, ganador en la XVII edición del Premio Periodístico de Seguridad Vial en la categoría de Televisión.

COMITÉ DE EXPERTOS

El Comité de Expertos, que estará formado por personalidades de gran prestigio en materia de seguridad vial, tiene por objeto garantizar la calidad de las entidades que se elevan al Jurado en el Premio Solidario. La composición del Comité de Expertos es:

- **Luis Montoro**, Presidente de FESVIAL (Fundación Española de la Seguridad Vial).
- **Ramón Rueda**, General Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- **María Jesús Magro**, Directora General de la Fundación PONS.
- **Juan Luis de Miguel**, Director de Investigación de Centro Zaragoza.

Sigue a la Fundación Línea Directa en:



www.fundacionlineadirecta.org

XVIII PREMIO PERIODÍSTICO DE SEGURIDAD VIAL

HABLAR DE SEGURIDAD VIAL MERECE UN PREMIO

fundación
linea directa



BASES DEL XVIII PREMIO PERIODÍSTICO DE SEGURIDAD VIAL FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA

Para consultar las bases legales íntegras del XVIII Premio Periodístico de Seguridad Vial puede acceder a la siguiente web: <https://premioperiodistico.fundacionlineadirecta.org>

OBJETIVOS

La decimotava edición del **Premio Periodístico de Seguridad Vial**, organizado por la Fundación Línea Directa, para profesionales de la información, quiere **potenciar los valores de Seguridad Vial y reconocer la contribución a este cometido de los medios de comunicación** mediante la publicación y difusión que realizan de sus trabajos a lo largo del año.

Para llevar a cabo este objetivo y con el fin de que se presenten las personas y/o instituciones interesadas, la **Fundación Línea Directa** publica las presentes bases del concurso en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y difunde la celebración del mismo en medios de comunicación de ámbito nacional.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria periodistas y profesionales de la información, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten trabajos **relacionados con la Seguridad Vial publicados o difundidos en cualquiera de los medios de comunicación de ámbito nacional**.

Deberán estar publicados o difundidos entre el 1 de marzo de 2020 y el 1 de marzo de 2021, ambos inclusive, en alguno de los **diarios, revistas, publicaciones digitales, cadenas de televisión o emisoras de radio** cuyo ámbito de difusión sea local, regional o nacional.

Los participantes podrán presentar el número de trabajos que deseen.

PLAZO

La admisión de originales se **cierra el día 9 de abril de 2021**.

El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de premios que llevará a cabo la **Fundación Línea Directa** antes del mes de julio.

PRESENTACIÓN DE OBRAS AL PREMIO

Los trabajos deberán ser enviados, vía correo ordinario o electrónico, a:

Trescom, Equipo Fundación Línea Directa
Calle Naranjo, 9. Mad Hat - 28039 Madrid • Telf. +34 91 411 58 68
Móvil: 669 15 12 68 • e-mail: premio.lineadirecta@trescom.es

En caso de que el trabajo sea en catalán, euskera o gallego deberá ser entregada una traducción al castellano.

SOBRE LA FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA

La Fundación Línea Directa es una institución sin ánimo de lucro que nace en el año 2014 con el objetivo de ayudar a construir una sociedad mejor y más segura, impulsando distintas iniciativas cuyo eje de actuación principal es la Seguridad Vial. La Fundación es creada por Línea Directa Aseguradora para dar un paso más en su compromiso en la lucha contra los accidentes de tráfico.

Bajo el lema "Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora", la Fundación tiene como principal misión reducir el número de víctimas en las carreteras españolas a través de cuatro líneas de trabajo: Divulgación, Investigación, Formación y Acción Social.

Todas ellas siempre con el objetivo común de reducir a cero el número de víctimas en accidentes de tráfico y promover hábitos responsables al volante.



CATEGORÍAS

PREMIO DE PRENSA Y MEDIOS ONLINE



TRABAJOS. Se podrán presentar trabajos en cualquiera de los géneros periodísticos habituales emitidos dentro de la categoría de prensa escrita, incluidos los medios online. De entre los candidatos, la Fundación Línea Directa seleccionará los 10 trabajos finalistas que se elevarán al Jurado, que será quien falle el premio.

DOCUMENTACIÓN. Todos los trabajos irán acompañados de una carta en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter y una breve nota biográfica. Asimismo, deberá incluirse el título del artículo, el nombre del medio, la fecha en que fue publicado y una copia en papel del mismo (o en formato digital en caso de que el trabajo sea enviado por correo electrónico).

PREMIO: Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Prensa y Medios Online.

PREMIO DE RADIO



TRABAJOS. Se podrán presentar trabajos en cualquiera de los géneros periodísticos habituales emitidos en radio. De entre los candidatos, la Fundación Línea Directa seleccionará los 5 trabajos finalistas que se elevarán al Jurado, que será quien falle el premio.

DOCUMENTACIÓN. Se enviará una copia del trabajo en formato digital compatible con Windows Media, con el nombre del autor o autores, título, medio de comunicación, duración y fecha de emisión. Asimismo, se deberá remitir una ficha en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter, breve nota biográfica, sinopsis del trabajo y un certificado del canal o del director del programa en el que ha sido emitido.

PREMIO: Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Radio.

PREMIO DE TELEVISIÓN



TRABAJOS. Se podrán presentar trabajos en cualquiera de los géneros periodísticos habituales emitidos en televisión. De entre los candidatos, la Fundación Línea Directa seleccionará los 5 trabajos finalistas que se elevarán al Jurado, que será quien falle el premio.

DOCUMENTACIÓN. Se enviará una copia en formato digital compatible con Windows Media, con el nombre del autor o autores, título, medio de comunicación, duración y fecha de emisión. Asimismo, se deberá remitir una ficha en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter, breve nota biográfica, sinopsis del trabajo, y un certificado del canal o del director del programa en el que ha sido emitido.

PREMIO: Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Televisión.



PREMIO SOLIDARIO

La Fundación Línea Directa quiere involucrarse con las ONG, entidades, asociaciones o fundaciones sociales dedicadas a promover la Seguridad Vial. Un comité especializado elevará los finalistas al Jurado, que será quien finalmente decida el ganador. Los candidatos serán propuestos por el equipo de Dirección de la DGT y por el Comité de Expertos.

El ganador de esta categoría deberá hacer entrega de una memoria informativa, para dar a conocer la labor en materia de seguridad vial en la que se ha invertido la cuantía del premio. Dicho documento, cuyo modelo se podrá descargar desde la web del Premio Periodístico de Seguridad Vial Fundación Línea Directa (www.premiope-riodistico.fundacionlineadirecta.org) dispondrá de un plazo de entrega de 12 meses a partir de la fecha de fallo del premio.

PREMIO: Se otorgará un único premio de 10.000 euros para el Premio Solidario Fundación Línea Directa.

PREMIO HONORÍFICO DE PERIODISMO POR LA SEGURIDAD VIAL



La Fundación Línea Directa quiere reconocer públicamente la labor de aquellos profesionales de la información comprometidos con la lucha contra los accidentes de tráfico y con la divulgación de noticias que contribuyan a concienciar a la población sobre seguridad vial.

El ganador de este reconocimiento será propuesto por la Fundación directamente al Jurado, que será quien ratifique el premio. Para ello, se tendrá en cuenta la amplia trayectoria de este profesional en el ámbito del periodismo y la seguridad vial.

PREMIO: Este premio no tiene dotación económica.

PREMIOS Y DOTACIÓN ECONÓMICA

El Premio, dirigido a todos los profesionales del periodismo que con su labor fomenten la Seguridad Vial, cuenta con una dotación de 10.000 euros para cada categoría.

PRENSA Y MEDIOS ONLINE	10.000 euros
RADIO	10.000 euros
TELEVISIÓN	10.000 euros
PREMIO SOLIDARIO	10.000 euros
PREMIO HONORÍFICO DE PERIODISMO POR LA SEGURIDAD VIAL	Sin dotación económica

Dicha dotación económica estará exenta a efectos de IRPF, en virtud de la Resolución de 22 de mayo de 2017 del Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

LA ADMISIÓN DE ORIGINALES
SE CIERRA EL DÍA
9 DE ABRIL DE 2021.

fundación
linea directa

